EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO 0013-ARC-CBNL06-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES, OFRENDAS, RAMOS Y CORONAS FÚNEBRES PARA LA ARMADA NACIONAL
CIERRE: 08-02-2024
FECHA DE LA EVALUACIÓN: 14-02-2025
PRESUPUESTO OFICIAL: $129.895.450
PROPUESTAS PRESENTADAS:

ÍTEM	NOMBRE DE LAS EMPRESAS
1	NELSON EMILIO POVEDA ACOSTA
2	INVERSIONES MONTE SACRO SAS
3	ILN CONSULTING SAS
4	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA

PROPUESTA EVALUADA: NELSON EMILIO POVEDA ACOSTA.

Los factores de escogencia objetiva que se establecen para comparar las propuestas obedecen estrictamente a criterios jurídicos, técnicos y económicos - financieros, de conformidad con lo establecido por el artículo 5 dela Ley 1150 de 2011 "De la selección objetiva", y Decreto reglamentario 1082 de 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL, LIBRO 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", PARTE 2 "REGLAMENTACIONES", TITULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPITULO 1 "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA", SECCIÓN 2 "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN", SUBSECCIÓN 2 "SELECCIÓN" articulo 2.2.1.1.2.2.2. "Ofrecimiento más favorable". De la siguiente manera:

FACTORES DE VERIFICACIÓN HABILITANTES	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**HABILITA**
VERIFICACIÓN TÉCNICA	**HABILITA**
VERIFICACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA	**HABILITA**

1. **VERIFICACIÓN ECONÓMICA:**

- Se verifica oferta SECOP II, así:

No.	Documento	Aporta Si o No
1	OFERTA ECONÓMICA	SI CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI CUMPLE
3	ANEXO "D" SIIF	SI CUMPLE
4	DOCUMENTOS CONTADOR (ANTECEDENTES, TARJETA PROFESIONAL, CEDULA)	SI CUMPLE
5	RUT	SI CUMPLE

CONCLUSIONES:

1. Verificación de la Justificación Presentada

El proponente Nelson Emilio Poveda Acosta presentó una justificación detallada de su oferta económica, desglosando los costos por cada ítem y justificando su capacidad para ejecutar el contrato bajo los precios ofertados. La estructura de costos incluye:
- Materias primas (flores naturales, bases, espuma floral, cintas y otros insumos).
- Mano de obra y logística (personal de producción, armado y distribución).
- Sobrecostos de materiales e impuestos (tributos y costos de adquisición).
- Utilidad esperada, con un margen promedio del 17.25% sobre el total de la oferta.

Se destacan los siguientes factores que permiten al oferente reducir costos sin comprometer la calidad del servicio:
- Compra directa al productor, eliminando intermediarios y obteniendo mejores precios.
- Transporte propio, reduciendo costos logísticos y de distribución.
- Estructura familiar de negocio, con personal propio, lo que optimiza costos laborales.

2. Comparación con la Guía de Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas, una oferta puede considerarse anormalmente baja si:
- Presenta precios significativamente inferiores al promedio del mercado sin una justificación técnica.
- Los costos reportados no son sostenibles para la ejecución del contrato.
- Existe un posible riesgo de incumplimiento o necesidad de modificaciones contractuales posteriores.

En este caso, la justificación presentada por el oferente es clara, técnica y financiera, demostrando que la reducción en costos es producto de ventajas competitivas estructurales y no de una estrategia de competencia desleal. No se evidencian riesgos de incumplimiento ni la necesidad de futuras adiciones presupuestales por precios artificialmente bajos.

3. Conclusión

Con base en la verificación de la documentación y en los criterios de Colombia Compra Eficiente, se concluye que:
- El oferente cumple con la estructura de costos requerida y justifica adecuadamente sus precios.
- La oferta no representa un riesgo de incumplimiento del contrato ni implica un precio artificialmente bajo.
- La reducción de costos se basa en ventajas logísticas y comerciales propias del oferente y no en omisión de costos esenciales o estrategias colusorias.

Por lo tanto, se considera que la oferta de Nelson Emilio Poveda Acosta es económicamente viable y cumple con los requisitos para continuar en el proceso de selección.

Respetosamente,

Suboficial Segundo **ANDRÉS MAURICIO HERNÁNDEZ RUEDA**
Evaluador Económico